

**CONCURSO PROFESORAL 2024-2025  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA – SEDE BOGOTÁ**

**LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

Que teniendo en cuenta lo estipulado en los artículos cuatro y cinco de la Resolución de Decanatura N° 795 del 21 de octubre de 2024, se publican los resultados de la verificación y cumplimiento de requisitos mínimos exigidos, y se lista aspirantes admitidos que continuarán en el proceso.

PERFIL	ORTODONCIA
	DEDICACIÓN CÁTEDRA 0,2
UNIDAD ACADÉMICA BÁSICA (DEPARTAMENTO)	SALUD ORAL

DATOS DEL ASPIRANTE	RESULTADOS		OBSERVACIONES
	D.I.	CUMPLE	
80.108.628	X		
79.940.788	X		
94.493.894	X		
1.019.025.383	X		
30.407.784	X		

PERFIL	ORTODONCIA
	CÁTEDRA 0,3
UNIDAD ACADÉMICA BÁSICA (DEPARTAMENTO)	SALUD ORAL

DATOS DEL ASPIRANTE	RESULTADOS		OBSERVACIONES
	D.I.	CUMPLE	
80.799.778	X		
52.353.059	X		

Los aspirantes podrán presentar su reclamación ante el Decano de la Facultad de Odontología dentro los **3 días hábiles** siguientes a la publicación de la lista de admitidos, de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma de la Resolución número 795 del 21 de octubre de 2024, a través del correo electrónico: [condocod\\_fobog@unal.edu.co](mailto:condocod_fobog@unal.edu.co)

El Decano de la Facultad de Odontología, previa consulta, revisión y análisis de la reclamación, dará respuesta dentro de los **5 días hábiles** siguientes a la fecha de cierre de las reclamaciones, vía correo electrónico y a la dirección registrada por el aspirante en la inscripción.

Una vez resueltas las reclamaciones, se publicará el listado actualizado de aspirantes admitidos en la página web de la facultad <http://www.odontologia.unal.edu.co> en la fecha establecida en el cronograma de la Resolución número 795 del 21 de octubre de 2024.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**  
Dada en Bogotá D.C., a 06 de diciembre de 2024



**RAFAEL ANTONIO MALAGÓN OVIEDO**  
Decano